

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
53	15 mayo 1957	Decreto	Autorizando instalación rotulos	353 93
54	21 mayo 1957	Decreto	Apertura establecimiento confiteria	354-391 94-109
55	21 mayo 1957	Decreto	Instalación peluqueria	377



TRANSCRIPCIÓN O EXTRACTO DE LA RESOLUCIÓN  
y firma si procede

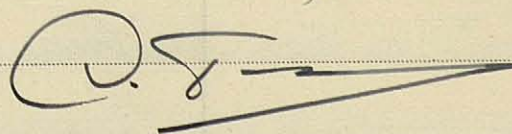
Vista la instancia de D. José Canudas Ganduxer solicitando autorización para instalar un rótulo luminoso encima la marquesina, de dimensiones  $4 \times 0'45$  metros, y otro rótulo luminoso aplacado en la fachada, de dimensiones  $4 \times 0'20$  metros, ambos, en la casa n.º 16 de la Avda. del General Nola de esta ciudad, con las inscripciones de "Canudas" y "Generos de punto - confecciones" y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vistas las instancias presentadas por D. José Bruells Bellver, solicitando autorización para abrir un establecimiento dedicado a la venta de bombones y otros artículos de confitería, el cual girará bajo la denominación comercial de "Las Vegas", en la casa n.º 68 de la calle de O. Blaver, de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D. Manuel Ginesta Bui solicitando auto-



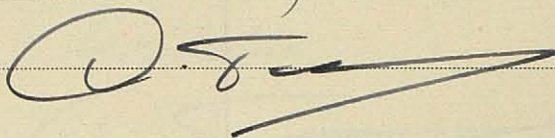
Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
			<i>para caballeros</i>	<i>105</i>
<i>56</i>	<i>21 mayo 1957</i>	<i>Decreto</i>	<i>Apertura establecimiento venta muebles finos</i>	<i>394 110</i>
<i>57</i>	<i>28 mayo 1957</i>	<i>Decreto</i>	<i>Desestimando instancia aper- tura tienda comestibles en to- cinivia</i>	<i>416 118</i>



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION  
y firma si procede

visación para instalar una peluquería para caballeros, apta para dos sillones, en la Avda. del Generalísimo Franco n.º 249 de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D. Carlos Beyer Rodriguez solicitando autorización para abrir un establecimiento dedicado a la venta y exposición de muebles finos, en la plaza de los Baños n.º 19 de esta ciudad, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto conceder la autorización solicitada.

El Alcalde,



Vista la instancia de D. José Filbá Planas solicitando autorización para instalar una tienda de comestibles en el mismo establecimiento de tocinería, sito en la calle de Formentor n.º 23, de esta ciudad, obligándose si menester fuere a colocar un tabique de separación entre los dos comercios, y de conformidad a lo informado por el Sr. Teniente de Alcalde delegado de los servicios de Gobernación, he resuelto desestimar la instancia de D. José Filbá Planas, por tener